

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LA Granja, a 4 de Febrero del año 2025, la  
 Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Enero del año 2025, para  
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
 Comunitaria Club Adulto Mayor Recordar es U.Uir  
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
LA Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de MARZO del año 2025
- Horario : inicio 10:00 término 13:00
- Lugar y dirección : Au Parraal 7880

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club A Mayor Recordar es U.Uir:

| N°      | NOMBRE COMPLETO             | RUT        | FIRMA                              |
|---------|-----------------------------|------------|------------------------------------|
| 24<br>1 | Maria Silva Mora            | 72043568   | <i>Maria Silva Mora</i>            |
| 6<br>2  | Manuel Gudio Morales Toledo | 5687897-1  | <i>Manuel Gudio Morales Toledo</i> |
| 2<br>3  | MARIA TERESA MEMESES Acosta | 3552.553-K | <i>Memeses</i>                     |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)